



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Psicopatología

1. Denominación de la asignatura:

PSICOPATOLOGÍA

Titulación

Grado en Terapia Ocupacional

Código

5848

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Afecciones Psiquiátricas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 4º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencias prácticas en el contexto sociosanitario y comunitario.

CG21. Desarrollar la práctica profesional con respecto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CE3. Conocer y comprender los conocimientos de pedagogía, psicología y psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de terapia Ocupacional

CE41. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas

CE40 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes:

1. Conocer la triple dimensión del ser humano
2. Acercarse a la situación actual de la psicopatología a través de un repaso histórico
3. Cambiar las actitudes existentes hacia las personas con trastornos mentales
4. Comprender la importancia de alguno de los modelos explicativos de la psicopatología
5. Analizar el papel de la familia ante los trastornos mentales
6. Distinguir e identificar las características generales de alguno de los trastornos mentales
7. Sensibilizar sobre la presencia de los trastornos mentales en la sociedad actual
8. Facilitar pautas de actuación ante los trastornos mentales



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque temático I

Introducción a la Psicopatología

- Concepto de Salud y Enfermedad Mental
- Definición de Psicopatología
- Factores de Riesgo
- Prevención e Intervención
- Incidencia y Prevalencia

Revisión de la Historia de la Psicopatología

- Aspectos más relevantes de la Psicopatología a lo largo de la historia. Actitudes asociadas al momento histórico. Actitudes actuales
- Recursos y servicios en salud mental

Principales Modelos en Psicopatología

- Modelo Médico
- Modelos Psicológicos (Conductual y Cognitivo)
- Modelo Social
- Modelo Biopsicosocial

Diagnóstico y Sistemas de clasificación actuales

- DSM
- CIE

Familia y Psicopatología

- Modelo ecológico
- Impacto en la familia. Fases de duelo
- Convivencia familiar

Bloque temático 2

Trastornos de la conducta alimentaria

- Anorexia
- Bulimia
- Trastorno de atracones
- Otros trastornos de la conducta alimentaria

Trastornos emocionales

- Trastornos de ansiedad
- Trastorno obsesivo compulsivo
- Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés
- Trastornos depresivos

Esquizofrenia y Trastorno Bipolar

- Espectro de la esquizofrenia
- Trastorno bipolar



Trastornos del neurodesarrollo

- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
- Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5848&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Se prevé llevar a cabo el Proyecto Aprendizaje-Servicio, CAMBIANDO MIRADAS, AUMENTANDO OPORTUNIDADES. Sensibilización y concienciación a través del apoyo a personas con problemas de salud mental. Por ello, dentro de la asignatura se podrán llevar a cabo actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio.

La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por la profesora en base al trabajo y a la interacción del alumnado.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE3,CE38,CE40,CE41,CG19	25	17	42
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE3,CE38,CE40,CG19,CG21	22	0	22
Realización de trabajos, lecturas, recensiones	CE3,CE38,CE40,CE41,CG21	0	42	42
Presentaciones, seminarios, debates	CE38,CE40	3	12	15
Asistencia a tutorías	CE3,CE38, CE40,CE41,CG19, CG21	0	3	3
Evaluación	CE3,CE38, CE40,CE41,CG19, CG21	4	22	26



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. El proceso de evaluación se llevará a cabo aplicando los criterios establecidos en el reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

- a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.
- b) La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual (30%) y el análisis y comprensión de varias lecturas (30%).

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Trabajos e informes	20 %	20 %
Lecturas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B: “Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de



Evaluación de la UBU.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

En este caso el examen tiene un peso del 40%, los trabajos el 20% y las lecturas y recensiones del 40%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios informáticos y audiovisuales

Plataforma de la UBU

Referencias bibliográficas

Materiales entregados por el profesor (apuntes, artículos y capítulos de libros, cuestionarios, casos prácticos...)

Apoyo individualizado tutorial

13. Calendarios y horarios:

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en TO.

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano